

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil; Marzo 28 del 2016

A los Señores Accionistas de:
**COMPANÍA VIGILANCIA Y ASESORIA EN SEGURIDAD
VIMASE C. LTDA.**

En mi calidad de Comisario de VIMASE CIA. LTDA. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

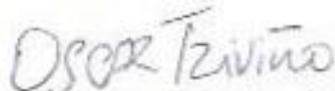
Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VIMASE CIA. LTDA. Al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de VIMASE CIA. LTDA. Al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe, 28 de Marzo del 2016.

Atentamente,



Eco. Oscar Triviño Calderón
Comisario